



Asesoramiento y diseño de política energética

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Diseño y evaluación de políticas

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Asesorar y diseñar políticas públicas en materia energética, así como sus esquemas de implementación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Diseñar políticas públicas, herramientas e instrumentos vinculados a la energía, con foco en el desarrollo del sector o subsectores específicos, infraestructura y tecnología energética, demanda y acceso a energía, matriz, mercados, precios y competitividad en el ámbito energético, entre otros.
- Asesorar y asistir en ejercicios de planificación prospectiva, estratégica y operativa en las temáticas de su competencia, así como en el diseño de las estrategias de despliegue de las intervenciones e implementación de políticas energéticas.
- Diseñar o contribuir al diseño de modelos e instrumentos de fiscalización y control para las políticas en su ámbito.
- Atender consultas y solicitudes de datos o información en su ámbito de competencia, elaborando los reportes e informes requeridos.
- Gestionar los sistemas de información que permitan mantener los registros administrativos actualizados y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, la implementación de eventuales procesos de control o auditoría interna o externa, la protección de la información pública u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Contribuir como referente técnico de las políticas e instrumentos en su órbita, en los procesos de adquisiciones a ellos asociados, delineando los capítulos técnicos medulares en los términos de referencia y pliegos de licitación correspondientes.
- Coordinar técnicamente programas y proyectos referidos a la implementación de políticas públicas en su ámbito, articulando con otros actores y organizaciones para su desarrollo y cumplimiento.